



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5423-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

Asunto: Solicitud de ficha valorativa - Donación predio Nro. 369553 Gobierno Parroquial de La Merced.

Señorita Ingeniera

Andrea Elizabeth Pardo

Directora Metropolitana de Catastros FD5

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con relación al oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4362-O, de 13 de diciembre de 2023, remitido por la Administración Zonal Valle de Los Chillos, la cual indica a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles:

“(...) Al respecto, me permito adjuntar en Anexos los informes requeridos y, formalizados en el acuerdo de mesa de trabajo de 23 de noviembre del 2023:

1.- INFORME JURÍDICO PARA DONACIÓN DE PREDIO AL GADPR LA MERCED Nro. AZVCH-DJ-IV-2023-068

2.- INFORME SOCIAL N°001 UGP- La Merced-2023

3.- INFORME TÉCNICO Nro. GADDMQ-AZVCH-DGT-2023-0670-IT. (...)”

ANTECEDENTES.-

1. Con documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-6900-E, de 22 de septiembre de 2023, se traslada el OFICIO: GADLM-SG-290, de 22 de septiembre de 2023, remitido por el Econ. Andrei Iza Romero, Presidente Gobierno Parroquial Rural La Merced, el cual solicita al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito:

“(...) se sirva transferir al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, mediante DONACIÓN, el dominio y propiedad del inmueble en el cual se encuentran ubicadas y funcionando las oficinas del Gobierno Parroquial. (...)”

2. Mediante oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-0763-O, de 22 de septiembre de 2023, el Mgs. Anthony Rogelio Yanez Gaibor, Custodio Responsable de Archivo y Fedatario de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, indica:



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5423-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

“(...) Al respecto, les solicito comedidamente a ustedes, distinguidas autoridades que, en el marco de sus atribuciones, y de forma coordinada evalúen y respondan en lo que corresponda la solicitud contenida en el oficio en referencia de acuerdo al régimen jurídico aplicable, en relación a la solicitud. (...)”

3. Con memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0470-M, de 28 de septiembre de 2023, el Área Legal de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, solicita a las Áreas Técnicas de la misma Dirección Metropolitana:

“(...) Al respecto, conforme las competencias asignadas por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, solicito de la manera más comedida que, se proceda con la elaboración de la siguiente información:

Área Técnica de Inventario: Se proceda con la elaboración del respectivo informe de titularidad del predio Nro. 369553 en el cual, funcionan las oficinas del Gobierno Parroquial de La Merced.

Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 369553 en el cual, funcionan las oficinas del Gobierno Parroquial de La Merced.”

4. Con memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0971-M, de 26 de octubre de 2023, el Área Técnica de Inventario señala:

“(...) Con los antecedentes expuestos y con base en el Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público, se remite el Informe Técnico No. DMGBI-ATI-2023-0267 de 25 de octubre de 2023, con relación a la titularidad del predio No. 369553.

Adicionalmente, sírvase encontrar adjunto el certificado de gravámenes con número de trámite 2545448 emitido por el Registro de la Propiedad.”

5. Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1036-M, de 15 de noviembre de 2023, el Área Técnica de Gestión de Bienes Inmuebles manifiesta:

“(...) Al respecto adjunto el Informe Técnico No. DMGBI-AT-2023-337 de fecha 14 de noviembre de 2023 de la inspección realizada al predio de propiedad municipal No. 369553 el 08 de noviembre de 2023.”

6. Según oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O, de 20 de noviembre de 2023,



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5423-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

remitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, misma que solicita a la ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS:

“(...) se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, informe técnico, legal y social, para continuar con el trámite de donación del Predio Nro. 369553, solicitado por el GAD Parroquial de La Merced.”

7. Con oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2023-4362-O, de 13 de diciembre de 2023, la Administración Zonal Valle de Los Chillos indica a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles:

“(...) Al respecto, me permito adjuntar en Anexos los informes requeridos y, formalizados en el acuerdo de mesa de trabajo de 23 de noviembre del 2023:

- 1.- INFORME JURÍDICO PARA DONACIÓN DE PREDIO AL GADPR LA MERCED Nro. AZVCH-DJ-IV-2023-068*
- 2.- INFORME SOCIAL N°001 UGP- La Merced-2023*
- 3.- INFORME TÉCNICO Nro. GADDMQ-AZVCH-DGT-2023-0670-IT. (...)”*

SOLICITUD.-

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, la respectiva ficha valorativa del predio Nro. 369553, con el fin de continuar con la donación solicitado por el GAD Parroquial de La Merced.

Por su cordial atención, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5423-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

Referencias:

- GADDMQ-AZVCH-2023-4362-O

Anexos:

- 1.5. 6900-e_anexo_5_información_predial_en_unipropiedad_369553.pdf
- 3. gaddmq-dmgbi-al-2023-0470-m.pdf
- 2. gaddmq-am-agd-2023-0763-o.pdf
- 1.7. 6900-e_anexo_7_correo.pdf
- 1.6. 6900-e_anexo_6_nombramiento_presidente_gad_la_merced.pdf
- 1. 6900-e_gadlm-sg-290_andrei_iza_romero.pdf
- 1.1. 6900-e_anexo_1_cedula_presidente_agosto_2023.pdf
- 1.2. 6900-e_anexo_2_escritura_de_protocolizacion_del_bien_mostrenco.pdf
- 1.3. 6900-e_anexo_3_gad_la_merced_369553.pdf
- 1.4. 6900-e_anexo_4_gad_la_merced_model_369553.pdf
- 5.1. dmgbi-at-2023-337-signed.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0971-M.pdf
- 4.1. informe_técnico_no.dmgbi-ati-2023-0267.docx-signed-signed.pdf
- 4.2. 2545448_(1).pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1036-M.pdf
- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O.pdf
- 7. GADDMQ-AZVCH-2023-4362-O.pdf
- 7.1. informe_juridico_de_donacion_predio_nro._369553_la_merced-signed-signed.pdf
- 7.2. gaddmq-azvch-dgp-2023-1189-m-2.pdf
- 7.3. informe_social_predio_gad-signed-1.pdf
- 7.4. gad_la_merced_362_(5)_(3).pdf

Copia:

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2023-12-18	
Revisado por: Olivia Mercedes Changoluisa Ninahualpa	och	DMGBI	2023-12-19	
Revisado por: Andres Humberto Villalba Burbano	av	DMGBI-AL	2023-12-18	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-12-19	



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5423-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

